Asunción, 17 de febrero de 2017

Nota UOC N° 160/2017

Señores
CONTIPARAGUAY S.A.
Telef: (0228) 621.000 / 632.910
E-mail: contiparaguay-licitaciones@contilatin.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2017, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Productos Alimenticios (ID N° 320.388), de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 162 de fecha 10 de febrero del corriente año.

Las empresas adjudicadas son los siguientes: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís, por el monto total de G. 6.187.723.000.- (Guaraníes seis mil ciento ochenta y siete millones setecientos veinte y tres mil), en los Lotes 08, 09, 25, 27, 40 y 42; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 2.894.767.464.- (Guaraníes dos mil ochocientos noventa y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro), correspondiente a los Lotes 26, 31, 33, 34, 35, 38, 53, 54, 58, 63, 64, 65, 72, 74 y 75; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 5.600.520.000.- (Guaraníes cinco mil seiscientos millones quinientos veinte mil), correspondiente al Lote 01; COMVENCE S.A., por el monto total de G. 1.344.487.420 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos veinte), correspondiente a los Lotes 29, 30 y 32; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 1.226.075.175.- (Guaraníes un mil doscientos veintiséis millones setenta y cinco mil ciento setenta y cinco) correspondiente a los Lotes 28, 37 y 56; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por el monto total de G. 43.805.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones ochocientos cinco mil), correspondiente a los Lotes 41, 51, 59, 60, 61, 66, 67 y 68; TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 3.733.680.000 (Guaraníes tres mil setecientos treinta y tres millones seiscientos ochenta mil), correspondiente al lote 01. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 21.031.058.059.- (Guaraníes veinte y un mil treinta y un millones cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve).

Se adjunta copia de la Resolución de la Comandancia Nº 162.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificación de adjudicación LPN 01/2017

1 mensaje

Leticia Ramirez <leticia.ramirez@contilatin.com> 17 de febrero de 2017, 16:19
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
CC: ContiParaguay-Licitaciones <contiparaguay-licitaciones@contilatin.com>

Buenas tardes,

Confirmo recepción de Notificación.

Gracias y Saludos

From: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Sent: viernes, 17 de febrero de 2017 04:17 PM
To: ContiParaguay-Licitaciones <contiparaguay-licitaciones@contilatin.com>
Subject: Notificación de adjudicación LPN 01/2017

Por la presente remito adjunto Nota UOC N° 156/22017, por la cual se notifica el resultado de la evaluación de ofertas en el marco de la LPN N° 01/2017 para la Adquisición de alimentos.

Favor acuse recibo

--

UOC Policia Nacional
Telef 021 442200

Libre de virus. www.avast.com

Asunción, 17 de febrero de 2017

Nota UOC N° 156/2017

Señores
COMVENCE S.A.
Teléf.: (021) 510.471/520.211
Email: clientes@comvence.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2017, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Productos Alimenticios (ID N° 320.388), de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 162 de fecha 10 de febrero del corriente año.

Las empresas adjudicadas son los siguientes: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís, por el monto total de G. 6.187.723.000.- (Guaraníes seis mil ciento ochenta y siete millones setecientos veinte y tres mil), en los Lotes 08, 09, 25, 27, 40 y 42; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 2.894.767.464.- (Guaraníes dos mil ochocientos noventa y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro), correspondiente a los Lotes 26, 31, 33, 34, 35, 38, 53, 54, 58, 63, 64, 65, 72, 74 y 75; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 5.600.520.000.- (Guaraníes cinco mil seiscientos millones quinientos veinte mil), correspondiente al Lote 01; COMVENCE S.A., por el monto total de G. 1.344.487.420 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos veinte), correspondiente a los Lotes 29, 30 y 32; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 1.226.075.175.- (Guaraníes un mil doscientos veintiséis millones setenta y cinco mil ciento setenta y cinco) correspondiente a los Lotes 28, 37 y 56; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por el monto total de G. 43.805.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones ochocientos cinco mil), correspondiente a los Lotes 41, 51, 59, 60, 61, 66, 67 y 68; TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 3.733.680.000 (Guaraníes tres mil setecientos treinta y tres millones seiscientos ochenta mil), correspondiente al lote 01. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 21.031.058.059.- (Guaraníes veinte y un mil treinta y un millones cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve).

Se adjunta copia de la Resolución de la Comandancia Nº 162.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificación de la LPN N° 01/2017

1 mensaje

gabriel leiva <leiva_dago@hotmail.com> 17 de febrero de 2017, 15:37
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

recibido

COMVENCE S.A.

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: viernes, 17 de febrero de 2017 03:34 p.m.
Para: leiva_dago@hotmail.com
Asunto: Fwd: Notificación de la LPN N° 01/2017

---------- Mensaje enviado ----------
De: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 17 de febrero de 2017, 14:23
Asunto: Notificación de la LPN N° 01/2017
Para: clientes@comvence.com.py

Por la presente remito adjunto Nota UOC N° 156/22017, por la cual se notifica el resultado de la evaluación de ofertas en el marco de la LPN N° 01/2017 para la Adquisición de alimentos.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avast.com

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 17 de febrero de 2017

Nota UOC N° 157/2017

Señores
DON MANUEL de Ing. Manuel Román
Telef:(021) 760/516 (0985) 127/855
E-mail: donmanuel422@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2017, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Productos Alimenticios (ID N° 320.388), de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 162 de fecha 10 de febrero del corriente año.

Las empresas adjudicadas son los siguientes: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís, por el monto total de G. 6.187.723.000.- (Guaraníes seis mil ciento ochenta y siete millones setecientos veinte y tres mil), en los Lotes 08, 09, 25, 27, 40 y 42; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 2.894.767.464.- (Guaraníes dos mil ochocientos noventa y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro), correspondiente a los Lotes 26, 31, 33, 34, 35, 38, 53, 54, 58, 63, 64, 65, 72, 74 y 75; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 5.600.520.000.- (Guaraníes cinco mil seiscientos millones quinientos veinte mil), correspondiente al Lote 01; COMVENCE S.A., por el monto total de G. 1.344.487.420 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos veinte), correspondiente a los Lotes 29, 30 y 32; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 1.226.075.175.- (Guaraníes un mil doscientos veintiséis millones setenta y cinco mil ciento setenta y cinco) correspondiente a los Lotes 28, 37 y 56; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por el monto total de G. 43.805.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones ochocientos cinco mil), correspondiente a los Lotes 41, 51, 59, 60, 61, 66, 67 y 68; TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 3.733.680.000 (Guaraníes tres mil setecientos treinta y tres millones seiscientos ochenta mil), correspondiente al lote 01. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 21.031.058.059.- (Guaraníes veinte y un mil treinta y un millones cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve).

Se adjunta copia de la Resolución de la Comandancia Nº 162.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificación de la LPN N° 01/2017

1 mensaje

Donmanuel422 . <donmanuel422@gmail.com> 17 de febrero de 2017, 15:36
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

recibido

El **17 de febrero de 2017, 14:24, uoc policia** <uoc.policia@gmail.com> **escribió**:

Por la presente remito adjunto Nota UOC N° 156/22017, por la cual se notifica el resultado de la evaluación de ofertas en el marco de la LPN N° 01/2017 para la Adquisición de alimentos.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avast.com

Asunción, 17 de febrero de 2017

Nota UOC N° 161/2017

Señores
EL CASTILLO S.A.
Telef: (021) 501/924 (0971) 343/434
E-mail: edgardo.gil@elcastillo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2017, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Productos Alimenticios (ID N° 320.388), de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 162 de fecha 10 de febrero del corriente año.

Las empresas adjudicadas son los siguientes: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís, por el monto total de G. 6.187.723.000.- (Guaraníes seis mil ciento ochenta y siete millones setecientos veinte y tres mil), en los Lotes 08, 09, 25, 27, 40 y 42; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 2.894.767.464.- (Guaraníes dos mil ochocientos noventa y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro), correspondiente a los Lotes 26, 31, 33, 34, 35, 38, 53, 54, 58, 63, 64, 65, 72, 74 y 75; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 5.600.520.000.- (Guaraníes cinco mil seiscientos millones quinientos veinte mil), correspondiente al Lote 01; COMVENCE S.A., por el monto total de G. 1.344.487.420 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos veinte), correspondiente a los Lotes 29, 30 y 32; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 1.226.075.175.- (Guaraníes un mil doscientos veintiséis millones setenta y cinco mil ciento setenta y cinco) correspondiente a los Lotes 28, 37 y 56; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por el monto total de G. 43.805.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones ochocientos cinco mil), correspondiente a los Lotes 41, 51, 59, 60, 61, 66, 67 y 68; TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 3.733.680.000 (Guaraníes tres mil setecientos treinta y tres millones seiscientos ochenta mil), correspondiente al lote 01. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 21.031.058.059.- (Guaraníes veinte y un mil treinta y un millones cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve).

Se adjunta copia de la Resolución de la Comandancia Nº 162.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificación de la LPN N° 01/2017

1 mensaje

Gonzalo Gil - El Castillo S.A. <gonzalo.gil@elcastillo.com.py> 17 de febrero de 2017, 16:32
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: viernes, 17 de febrero de 2017 15:29
Para: gonzalo.gil
Asunto: Fwd: Notificación de la LPN N° 01/2017

---------- Mensaje enviado ----------
De: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 17 de febrero de 2017, 14:36
Asunto: Notificación de la LPN N° 01/2017
Para: edgardo.gil@elcastillo.com.py

Por la presente remito adjunto Nota UOC N° 156/22017, por la cual se notifica el resultado de la evaluación de ofertas en el marco de la LPN N° 01/2017 para la Adquisición de alimentos.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avast.com

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 17 de febrero de 2017

Nota UOC N° 164/2017

Señor
FEDERICO YSAAC AMARILLA BEDOYA
FEDAGRO Telef: 021 675.437
E-mail: fedeamarilla@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2017, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Productos Alimenticios (ID N° 320.388), de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 162 de fecha 10 de febrero del corriente año.

Las empresas adjudicadas son los siguientes: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís, por el monto total de G. 6.187.723.000.- (Guaraníes seis mil ciento ochenta y siete millones setecientos veinte y tres mil), en los Lotes 08, 09, 25, 27, 40 y 42; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 2.894.767.464.- (Guaraníes dos mil ochocientos noventa y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro), correspondiente a los Lotes 26, 31, 33, 34, 35, 38, 53, 54, 58, 63, 64, 65, 72, 74 y 75; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 5.600.520.000.- (Guaraníes cinco mil seiscientos millones quinientos veinte mil), correspondiente al Lote 01; COMVENCE S.A., por el monto total de G. 1.344.487.420 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos veinte), correspondiente a los Lotes 29, 30 y 32; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 1.226.075.175.- (Guaraníes un mil doscientos veintiséis millones setenta y cinco mil ciento setenta y cinco) correspondiente a los Lotes 28, 37 y 56; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por el monto total de G. 43.805.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones ochocientos cinco mil), correspondiente a los Lotes 41, 51, 59, 60, 61, 66, 67 y 68; TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 3.733.680.000 (Guaraníes tres mil setecientos treinta y tres millones seiscientos ochenta mil), correspondiente al lote 01. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 21.031.058.059.- (Guaraníes veinte y un mil treinta y un millones cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve).

Se adjunta copia de la Resolución de la Comandancia Nº 162.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de la LPN N° 01/2017

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 17 de febrero de 2017, 14:38
Para: fedeamarilla@hotmail.com

Por la presente remito adjunto Nota UOC N° 156/22017, por la cual se notifica el resultado de la evaluación de ofertas en el marco de la LPN N° 01/2017 para la Adquisición de alimentos.
--

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avast.com

2 archivos adjuntos

fedagro.pdf
65K

Resolución.pdf
190K

Confirmado por José Acosta.

Asunción, 17 de febrero de 2017

Nota UOC N° 162/2017

Señores
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.
Telef: (021) 944.226 (0981) 430.470
E-mail: mariliaindustrial.srl@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2017, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Productos Alimenticios (ID N° 320.388), de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 162 de fecha 10 de febrero del corriente año.

Las empresas adjudicadas son los siguientes: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís, por el monto total de G. 6.187.723.000.- (Guaraníes seis mil ciento ochenta y siete millones setecientos veinte y tres mil), en los Lotes 08, 09, 25, 27, 40 y 42; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 2.894.767.464.- (Guaraníes dos mil ochocientos noventa y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro), correspondiente a los Lotes 26, 31, 33, 34, 35, 38, 53, 54, 58, 63, 64, 65, 72, 74 y 75; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 5.600.520.000.- (Guaraníes cinco mil seiscientos millones quinientos veinte mil), correspondiente al Lote 01; COMVENCE S.A., por el monto total de G. 1.344.487.420 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos veinte), correspondiente a los Lotes 29, 30 y 32; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 1.226.075.175.- (Guaraníes un mil doscientos veintiséis millones setenta y cinco mil ciento setenta y cinco) correspondiente a los Lotes 28, 37 y 56; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por el monto total de G. 43.805.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones ochocientos cinco mil), correspondiente a los Lotes 41, 51, 59, 60, 61, 66, 67 y 68; TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 3.733.680.000 (Guaraníes tres mil setecientos treinta y tres millones seiscientos ochenta mil), correspondiente al lote 01. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 21.031.058.059.- (Guaraníes veinte y un mil treinta y un millones cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve).

Se adjunta copia de la Resolución de la Comandancia Nº 162.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificación de la LPN N° 01/2017

1 mensaje

Marilia Industrial S.R.L. <mariliaindustrial.srl@gmail.com> 17 de febrero de 2017, 14:43
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido,muchas gracias

El 17 de febrero de 2017, 14:36, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

Por la presente remito adjunto Nota UOC N° 156/22017, por la cual se notifica el resultado de la evaluación de ofertas en el marco de la LPN N° 01/2017 para la Adquisición de alimentos.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avast.com

Asunción, 17 de febrero de 2017

Nota UOC N° 159/2017

Señores
SAMALS.R.L.
Telef: (021) 293.931
E-mail: rodolfoamin@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2017, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Productos Alimenticios (ID N° 320.388), de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 162 de fecha 10 de febrero del corriente año.

Las empresas adjudicadas son los siguientes: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís, por el monto total de G. 6.187.723.000.- (Guaraníes seis mil ciento ochenta y siete millones setecientos veinte y tres mil), en los Lotes 08, 09, 25, 27, 40 y 42; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 2.894.767.464.- (Guaraníes dos mil ochocientos noventa y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro), correspondiente a los Lotes 26, 31, 33, 34, 35, 38, 53, 54, 58, 63, 64, 65, 72, 74 y 75; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 5.600.520.000.- (Guaraníes cinco mil seiscientos millones quinientos veinte mil), correspondiente al Lote 01; COMVENCE S.A., por el monto total de G. 1.344.487.420 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos veinte), correspondiente a los Lotes 29, 30 y 32; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 1.226.075.175.- (Guaraníes un mil doscientos veintiséis millones setenta y cinco mil ciento setenta y cinco) correspondiente a los Lotes 28, 37 y 56; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por el monto total de G. 43.805.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones ochocientos cinco mil), correspondiente a los Lotes 41, 51, 59, 60, 61, 66, 67 y 68; TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 3.733.680.000 (Guaraníes tres mil setecientos treinta y tres millones seiscientos ochenta mil), correspondiente al lote 01. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 21.031.058.059.- (Guaraníes veinte y un mil treinta y un millones cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve).

Se adjunta copia de la Resolución de la Comandancia Nº 162.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de la LPN N° 01/2017

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 17 de febrero de 2017, 14:34
Para: rodolfoamin@hotmail.com

Por la presente remito adjunto Nota UOC N° 156/22017, por la cual se notifica el resultado de la evaluación de ofertas en el marco de la LPN N° 01/2017 para la Adquisición de alimentos.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avast.com

2 archivos adjuntos

Samal.pdf
64K

Resolución.pdf
190K

Confirmo Rodrigo.

Asunción, 17 de febrero de 2017

Nota UOC N° 158/2017

Señores
TAPE PYTA S.A.
Telefax: 297.522 – 291.768
E-mail: tapepyta@click.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2017, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Productos Alimenticios (ID N° 320.388), de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 162 de fecha 10 de febrero del corriente año.

Las empresas adjudicadas son los siguientes: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís, por el monto total de G. 6.187.723.000.- (Guaraníes seis mil ciento ochenta y siete millones setecientos veinte y tres mil), en los Lotes 08, 09, 25, 27, 40 y 42; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 2.894.767.464.- (Guaraníes dos mil ochocientos noventa y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro), correspondiente a los Lotes 26, 31, 33, 34, 35, 38, 53, 54, 58, 63, 64, 65, 72, 74 y 75; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 5.600.520.000.- (Guaraníes cinco mil seiscientos millones quinientos veinte mil), correspondiente al Lote 01; COMVENCE S.A., por el monto total de G. 1.344.487.420 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos veinte), correspondiente a los Lotes 29, 30 y 32; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 1.226.075.175.- (Guaraníes un mil doscientos veintiséis millones setenta y cinco mil ciento setenta y cinco) correspondiente a los Lotes 28, 37 y 56; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por el monto total de G. 43.805.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones ochocientos cinco mil), correspondiente a los Lotes 41, 51, 59, 60, 61, 66, 67 y 68; TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 3.733.680.000 (Guaraníes tres mil setecientos treinta y tres millones seiscientos ochenta mil), correspondiente al lote 01. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 21.031.058.059.- (Guaraníes veinte y un mil treinta y un millones cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve).

Se adjunta copia de la Resolución de la Comandancia Nº 162.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificación de la LPN N° 01/2017

1 mensaje

Tape Pyta <tapepyta@click.com.py> 17 de febrero de 2017, 15:51
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas tardes, el correo fue recibido correctamente.

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: viernes, 17 de febrero de 2017 02:28 p.m.
Para: tapepyta@click.com.py
Asunto: Notificación de la LPN N° 01/2017

Por la presente remito adjunto Nota UOC N° 156/22017, por la cual se notifica el resultado de la evaluación de ofertas en el marco de la LPN N° 01/2017 para la Adquisición de alimentos.

--

UOC Policia Nacional
Telef 021 442200

Libre de virus. www.avast.com

Asunción, 17 de febrero de 2017

Nota UOC N° 163/2017

Señores
TRANS CENTER S.R.L.
Telef: 021 908373/907915
E-mail: transceci@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2017, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Productos Alimenticios (ID N° 320.388), de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 162 de fecha 10 de febrero del corriente año.

Las empresas adjudicadas son los siguientes: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís, por el monto total de G. 6.187.723.000.- (Guaraníes seis mil ciento ochenta y siete millones setecientos veinte y tres mil), en los Lotes 08, 09, 25, 27, 40 y 42; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 2.894.767.464.- (Guaraníes dos mil ochocientos noventa y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro), correspondiente a los Lotes 26, 31, 33, 34, 35, 38, 53, 54, 58, 63, 64, 65, 72, 74 y 75; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 5.600.520.000.- (Guaraníes cinco mil seiscientos millones quinientos veinte mil), correspondiente al Lote 01; COMVENCE S.A., por el monto total de G. 1.344.487.420 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos veinte), correspondiente a los Lotes 29, 30 y 32; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 1.226.075.175.- (Guaraníes un mil doscientos veintiséis millones setenta y cinco mil ciento setenta y cinco) correspondiente a los Lotes 28, 37 y 56; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por el monto total de G. 43.805.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones ochocientos cinco mil), correspondiente a los Lotes 41, 51, 59, 60, 61, 66, 67 y 68; TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 3.733.680.000 (Guaraníes tres mil setecientos treinta y tres millones seiscientos ochenta mil), correspondiente al lote 01. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 21.031.058.059.- (Guaraníes veinte y un mil treinta y un millones cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve).

Se adjunta copia de la Resolución de la Comandancia Nº 162.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificación de la LPN N° 01/2017

1 mensaje

TRANS CENTER S.R.L. <transceci@hotmail.com> 17 de febrero de 2017, 16:22
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

TRANS CENTER S.R.L.

Importaciones-Exportaciones
Transporte Terrestre de Cargas Nacional e Internacional

Telefax.: (595) (21) 908-373

(595) (21) 907-915

M??vil : (595) (982)- 909-137

(595) (981) - 407-308
Mcal L??pez N?? 335 e/ Pettirossi y Rojas Silva
Lambar?? - Paraguay

Buenas tardes:

Recibido satisfactoriamente.

Lic. Fátima Núñez.

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: viernes, 17 de febrero de 2017 02:38 p.m.
Para: TRANS CENTER S.R.L.
Asunto: Notificación de la LPN N° 01/2017

Por la presente remito adjunto Nota UOC N° 156/22017, por la cual se notifica el resultado de la evaluación de ofertas en el marco de la LPN N° 01/2017 para la Adquisición de alimentos.
--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avast.com